AGRO GÉNERO

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA AGRICULTURA | OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS

NOVIEMBRE 2017
EDICIÓN N° 14

EDITORIAL

En esta edición, se entrega información sobre la participación de la mujer en la actividad frutícola en las regiones de Valparaíso y Metropolitana; del acuerdo firmado entre la **Mesa de la Mujer Rural** y el **Ministerio de Agricultura** para trabajar en conjunto en la protección de variedades tradicionales para la alimentación y la agricultura y de los **objetivos de desarrollo sostenible** (ODS) y su importancia para la agricultura y la equidad de género.

Equipo de Género de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

"La mujer rural es un actor que contribuye a movilizar la economía local y proteger los recursos naturales en la producción de alimentos, por eso deben ser consideradas como agentes estratégicos en la seguridad alimentaria de la población y del mundo".

Eve Crowley, representante de la FAO en Chile
En el marco del Día Internacional de la Mujer Rural

Participación de la mujer en la actividad frutícola en las regiones de Valparaíso y Metropolitana

Los resultados del levantamiento de los últimos catastros frutícolas para las regiones Metropolitana y de Valparaíso dan cuenta que del total de explotaciones, un 40% en la región Metropolitana y un 32% en la región de Valparaíso, pertenece a empresas (personas jurídicas) mientras que un 60% y un 68% de ellas pertenece a personas naturales (hombres y mujeres). De las explotaciones frutícolas pertenecientes a personas naturales, las mujeres sólo manejan un 15% de éstas en la región Metropolitana y un 17% en la región de Valparaíso.

En relación al total de la superficie frutícola, las empresas manejan el 76% de ésta en la región Metropolitana y un 71% en la región de Valparaíso y la superficie en manos de personas naturales (hombres y mujeres), es de sólo un 24% en la región metropolitana y de un 29% en la región de Valparaíso. De la superficie en mano de personas naturales, las mujeres sólo manejan un 18% en la región Metropolitana y un 12% en región de Valparaíso.

Distribución del número de explotaciones y superficie frutícola en las regiones de Valparaíso y Metropolitana según tipo de propietario - 2017

Tipo de propietario	Explotaciones				Superficie (ha)			
	Región Metropolitana		Región de Valparaíso		Región Metropolitana		Región de Valparaíso	
	N°	%	N°	%	Ha	%	Ha	%
Empresas	753	40	1.061	32	39.724	76	35.441	71
Personas Naturales	1.139	60	2.295	68	12.743	24	14.178	29
Hombres	969	85	1.901	83	10.486	82	12.463	88
Mujeres	170	15	394	17	2.257	18	1.715	12
Total general	**1.892**	**100**	**3.356**	**100**	**52.467**	**100**	**49.619**	**100**

Al analizar la distribución de la mano de obra permanente y temporal en predios e industrias frutícolas de estas regiones, es posible observar que en la región de Valparaíso la participación de la mujer representa un 41% del total de la región con un 37% de ocupación en empleo temporal y solo un 3% de ocupación en empleo permanente. Situación muy similar ocurre al analizar la región Metropolitana donde esta cifra asciende a 40% y donde el 36% corresponde a empleo temporal y solo un 4% a empleo permanente en relación al total de mano de obra ocupada en las distintas regiones anteriormente señaladas.

ODEPA
Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

Chile mejor

CONTACTO SIAC
800 360 990
Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana

INFORMATIVO PRODUCIDO Y EDITADO POR ODEPA | TEATINOS 40 | PISO 8 | SANTIAGO DE CHILE | **FONO CONSULTA: 800 360 990**
FONO MESA CENTRAL:(56-2) 2397 3000 | odepa@odepa.gob.cl

"Se autoriza la reproducción total o parcial de la información citando la fuente (Odepa)".

YO CUIDO EL AGUA | Cuidemos nuestro planeta

Guardadoras de semillas y Servicios del Ministerio de Agricultura acuerdan trabajar en conjunto para la protección de variedades tradicionales para la alimentación y la agricultura

En el marco del Conversatorio sobre variedades tradicionales conservadas por las agricultoras, el viernes 6 de octubre, se firmó el acuerdo entre la Mesa de la Mujer Rural y el Ministerio de Agricultura de conformar una mesa técnica con el objetivo de acordar propuestas de trabajo para la multiplicación y distribución de semillas de variedades tradicionales para la agricultura familiar campesina. El acuerdo fue suscrito por Mafalda Galdames Castro, en representación de la Mesa de la Mujer Rural y de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (Anamuri); Claudia Carbonell Piccardo, Directora Nacional de Odepa; Julio Kalazich Barassi, Director Nacional de INIA y Ricardo Vial Ortiz, Subdirector Nacional de Indap.

Esta instancia permitirá avanzar en la Agenda de Trabajo sobre Recursos Genéticos 2016-2018 del Ministerio de Agricultura, específicamente en lo relativo a multiplicación y distribución de semillas de variedades tradicionales, bajo la responsabilidad del Grupo de Variedades Tradicionales de la Mesa Público-Privada sobre Recursos Genéticos, integrada por organizaciones campesinas, academia, ONG, sector privado y público, y coordinada por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Odepa.

La mujer campesina juega un rol fundamental en la conservación de la biodiversidad, en particular considerando que son ellas, principalmente, las que guardan y siembran semillas de variedades tradicionales y las que participan en intercambios de saberes, promoviendo la mantención de este patrimonio natural y su utilización en la gastronomía local, agricultura, artesanía y medicina tradicional, lo que forma parte de la identidad cultural.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la agricultura y la equidad de género

En 2015, Naciones Unidas presentó la nueva agenda de desarrollo al año 2030, que contiene dentro de sus compromisos 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** con metas e indicadores que buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. 193 países, incluidos Chile se comprometieron en implementar las acciones necesarias para lograr estos objetivos.
Los 17 ODS consideran entre otros, la erradicación de la pobreza y el hambre, la promoción de patrones de consumo y producción sustentables, la protección de los ecosistemas terrestres y la gestión eficiente del agua.
El ODS 2 Hambre cero, Seguridad Alimentaria y Agricultura Sustentable, en particular, hace referencia a mejorar la productividad y sustentabilidad de los sistemas de producción agrícola en sus distintas metas. Por otro lado, el ODS 5 establece metas e indicadores de seguimiento específicos para lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y las niñas.
Durante el año 2017, Chile presentó su Informe Diagnóstico Inicial sobre la situación respecto de los ODS, en el cuál se destacó la contribución del Minagri al logro del ODS 5 a través del Programa de Formación y Capacitación específico para mujeres rurales, como parte del convenio Indap-Prodemu, que entrega asistencia técnica, capacitación y apoyo para la inversión predial, contribuyendo a reducir las brechas de género existentes en el mundo rural en materia productiva, de acceso a recursos, entre otras. Durante el pasado 2016, este programa benefició a 3.150 mujeres, ejecutando un total de USD 3,1 millones.
Sin duda que aún hay muchos desafíos para alcanzar los ODS, pero ya hay un camino, tanto en equidad de género, como en sustentabilidad de la agricultura, que da un buen pie para seguir avanzando y alcanzar estos objetivos al 2030. Para más información sobre los ODS, se puede visitar el siguiente link: http://www.chileagenda2030.gob.cl/

Sabía usted que:

Con el objeto de apoyar el empoderamiento y competitividad de las productoras del sector agrícola, tanto en lo productivo como económico, en septiembre Odepa realizó el taller "Mercados y Agregación de Valor", organizado junto a ProChile en el marco del programa Mujer Exporta, en Requínoa, VI Región, para mujeres empresarias y emprendedoras. En esa oportunidad, los profesionales de Odepa trataron diferentes temáticas, tales como la agregación de valor en el sector agropecuario, buenas prácticas agrícolas y agricultura sustentable, evolución de la fruticultura en Chile, tendencias del sector apícola y oportunidades comerciales en los mercados internacionales.

Odepa también participó en el Conversatorio de Mujeres en Villa Ortega sobre Estrategia Nacional de Cambio Climático enmarcado en la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV). Más de 40 mujeres participaron en el conversatorio para conocer las actividades y prácticas que realizan las mujeres, tanto indígenas como rurales en los bosques y recursos vegetacionales presentes en sus territorios. El conversatorio se realizó en la escuela Pablo Neruda de Villa Ortega y contó con la asistencia de dirigentes indígenas y no indígenas, recolectoras, funcionarias públicas y pobladoras de las localidades de Ñirehuao, Arroyo El Gato, Lago Norte, Coyhaique, y los sectores de Río Norte, Richard 1 y 2.

DATO ÚTIL

En una sección de su página web, la subsecretaría de Previsión Social ofrece orientación específicamente para las mujeres sobre sus derechos y beneficios en materia previsional y en materia de salud. Entrega también información sobre ahorro y pensión en el caso de las trabajadoras de casa particular y de aquellas mujeres que realizan trabajos no remunerados. Ver el siguiente enlace: https://www.previsionsocial.gob.cl/sps/personas/soy-mujer/